

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1.-CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

La implantación del plan de estudios de Grado en Criminología de la Universidad Loyola Andalucía se iniciará a partir del curso 2015-2016, siguiendo el cronograma que a continuación se indica:

	2015 – 2016	2016 – 2017	2017 - 2018	2018 - 2019
CURSOS	Curso 1º	Curso 1º	Curso 1º	Curso 1º
		Curso 2º	Curso 2º	Curso 2º
			Curso 3º	Curso 3º
				Curso 4º

#### **Cronograma de implantación de la modificación propuesta en la solicitud presentada el 27-02-2018.**

Los cambios solicitados en la propuesta de la “Mención en Criminalidad Internacional y Seguridad”, con nuevas asignaturas del catálogo de optativas que forman parte de esta mención, entrarán en vigor en el próximo curso académico 18-19.

Los estudiantes ya matriculados en el título podrán elegir entre cursar la “Mención en Criminalidad Internacional” (pues esta se va a mantener especialmente para estos alumnos) tal y como aparece en la memoria de verificación inicial o bien cursar la “Mención en Criminalidad Internacional y Seguridad” incluida en la modificación de título solicitada. Así, de esta ampliación de la oferta de asignaturas optativas no se verán afectados los estudiantes ya matriculados en el Grado.

De todos estos aspectos, desde el Decanato de la Facultad, se volverá a informar a todos los estudiantes que actualmente cursan el Grado en Criminología.